



## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL EXPEDIENTE DE PERSONAL

El Instituto Mexicano del Transporte, Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en adelante IMT, con domicilio en Boulevard Manuel Ávila Camacho # 5, Torre "A", 4° Piso, Col. Lomas de Sotelo, Alcaldía Naucalpan de Juárez, C.P. 53390 Estado de México, y en Km. 12 Carretera Estatal No. 431. El Colorado-Galindo. Sanfandila, Municipio de Pedro Escobedo, C.P. 76703, Querétaro, México, es el responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione toda persona que preste sus servicios como servidor público con contrato individual de trabajo, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

### ¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en los expedientes de personal que se ubicarán en el archivo de la Oficina de Capital Humano adscrita a la Dirección General Adjunta de Administración y Finanzas, dicha información con fundamento en los artículos 4 fracción III, 20 fracción III y 61 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 68 fracción III de la Ley General de Transparencia.

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, utilizaremos los siguientes datos personales:

- Curriculum Vitae: el cual contiene datos de identificación, datos de contacto, datos laborales, datos académicos, fotografía y firma.
- Acta de Nacimiento: Nombre, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, datos familiares.
- Acta de nacimiento de los hijos.
- Registro Federal de Contribuyentes.
- CURP personal y de los hijos
- Cartilla de Servicio Militar: Nombre, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, datos familiares, estado civil, ocupación, dato académico y domicilio.
- Comprobante de domicilio
- Título profesional
- Clave única de registro de población
- Credencial de Elector: Nombre, domicilio, CURP, fecha de nacimiento, genero, foto y firma.
- Clave interbancaria.
- Cuestionarios de salud: Nombre, edad, padecimientos
- Documento migratorio y certificado de matrícula consular en caso de extranjeros

Se informa que se recabarán datos personales sensibles.

### ¿Dónde puedo ejercer mis derechos de acceso y corrección de datos personales?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia, o bien, a través de la Plataforma de Transparencia del IMT <https://imt.mx/transparencia.html>. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, pueden acudir a la Unidad de Transparencia del IMT.



### Transparencia de Datos

Los datos personales contenidos en el expediente, únicamente serán utilizados con los siguientes propósitos:

- Generar su expediente como empleado
- Elaborar su constancia de nombramiento temporal o definitivo
- Registrar sus datos personales en el sistema informático administrativo del IMT y de la SFP
- Cumplir las disposiciones que marcan las Leyes y Reglamentos correspondientes, tales como: La Secretaria de la Función Pública, la Secretaria de Comunicaciones y Transportes, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al servicio del Estado
- Cumplir en materia de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos
- Atender requerimientos de Órganos Jurisdiccionales

### Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del portal del IMT. De la Intranet institucional o en <https://www.gob.mx/imt>

\_\_\_\_\_  
**Nombre y Firma del empleado**

